

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES 2.000 S.A. TRANSDOSMIL," CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Salinas 10-82, sector Selva Alegre - Club Los Chillos, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los 7 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 08H15, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES 2.000 S.A. TRANSDOSMIL**, quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el Art. 236 de la Ley de Compañías, fueron convocados mediante publicación realizada en el Diario La Hora el 22 de marzo del 2018.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor **JOSÉ AMBROCIO UNTUÑA TOPA** y como Secretario el señor **HERNÁN GONZALO BRAVO GALLARDO**, quien da constancia de que se encuentra el quorum reglamentario para dar inicio a la presente Junta. Los accionistas fueron convocados en la forma prevista en el Estatuto de la Compañía y de conformidad al **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA**, expedido por el Organismo de Control competente; Acto seguido el Presidente, instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita al Secretario de la misma proceda a dar lectura a la convocatoria que contiene el orden del día a tratarse.

El secretario procede a dar lectura:

DIRECCIÓN: Juan de Salinas 10-82, Sector Selva Alegre - Club Los Chillos, CONTACTOS: celular 0997009276, transdosmil.sa@gmail.com, Sangotquí - Ecuador

CONVOCATORIA:

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES 2.000 S.A. TRANSDOSMIL

De conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES 2.000 S.A. TRANSDOSMIL**, que tendrá lugar el día sábado 07 de abril del dos mil diez y ocho, a las 08H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan de Salinas 10-82, sector Selva Alegre - Club Los Chillos, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocimiento y resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 6.- Conocimiento y renuncia del Comisario Principal.
- 7.- Designación y nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.
- 8.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

DIRECCIÓN: Juan de Salinas 10-82, Sector Selva Alegre - Club Los Chillos, CONTACTOS: celular 0997009276, transdosmil.sa@gmail.com, Sangotquí - Ecuador



De conformidad con los artículos 1, 3 y 4 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y De Economía Mixta publicado en el Registro Oficial No. 371 de 10 de noviembre del 2014, se ordena correr traslado de la presente convocatoria a los accionistas de la compañía; la documentación que serán conocida según el orden del día que antecede, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la calle Juan de Salinas 10-82, sector Selva Alegre - Club Los Chimbo, cantón Bumbahua, Provincia de Pichincha.-

De conformidad con la Ley, el Reglamento y el Estatuto, se convoca de manera individual y especial al señor Jaime Manuel Valladares Quimuña Comisario Principal de la compañía.

Gonzalo Bravo
GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita al Secretario de lectura al orden del día, con la finalidad de que los accionistas presentes procedan a resolver:

RESOLUCIÓN:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Secretario señor GONZALO BRAVO GALLARDO, da fe de que se encuentra presente el capital previsto en el estatuto para que exista quórum el mismo que se encuentra detallado en la lista de asistentes.-
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y solicita al señor Comisario principal de la compañía señor Jaime Valladares presente su informe correspondiente al

DIRECCIÓN: Juan de Salinas 10-82, Sector Selva Alegre - Club Los Chimbo, CONTACTOS: celular 0987003276, trans2000sa@gmail.com - Sangolquí - Ecuador



ejercicio económico del 2017. El señor Comisario procede a dar lectura a su informe. Leído y conocido el informe de comisario por los accionistas, proceden a aprobarlo en todas sus partes en forma unánime.

- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y solicita al señor Gerente General de la compañía señor Gonzalo Bravo Gallardo presente su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017. El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe. Leído y conocido el informe de gerente por los accionistas, proceden a aprobarlo en todas sus partes en forma unánime.
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y solicita a la Ingeniera Mónica Mancero, contadora de la compañía proceda a dar lectura al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017. La señora Contadora procede a dar lectura al estado de pérdidas y ganancias del 2017. Seguidamente algunos accionistas solicitan a contabilidad les absuelva algunas inquietudes referente a la pérdida de ejercicio que es de USD\$. 54,00 y a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que tiene la compañía; Así mismo absuelve consultas sobre las cuentas por cobrar que mantiene la compañía a su favor por parte de los accionistas. Leído y conocido el balance los accionistas proceden a aprobarlo en todas sus partes en forma unánime.
- 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Quien preside la Junta General de accionistas solicita a los presentes se sirvan resolver sobre los beneficios sociales que mantuvo la compañía por el ejercicio 2017. Contabilidad expone

DIRECCIÓN: Juan de Salinas 10-82, Sector Selva Alegre - Club Los Chimbo, CONTACTOS: celular 0987003276, trans2000sa@gmail.com - Sangolquí - Ecuador

que no existe utilidad por el ejercicio 2017, sino una pérdida de USD\$ 54,00; Los accionistas solicitan al Gerente General realice una nueva convocatoria para autorizar a contabilidad la absorción de pérdidas del ejercicio 2017 contra las utilidades acumuladas.-

6. CONOCIMIENTO Y RENUNCIA DEL COMISARIO PRINCIPAL.-

El presidente solicita dar lectura a la renuncia del Comisario Principal. Los accionistas presentes resuelven aceptar la renuncia y proceder a designar nuevos comisarios en el siguiente punto del orden del día.-

7. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.-

Los accionistas proceden a designar Comisario Principal y Comisario Suplente, en cumplimiento del estatuto y la Ley.-

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 09:30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.-



HERNÁN GONZALO BRAVO GALLARDO
SECRETARIO